



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA**

Despacho del Contralor
General del Departamento

FECHA : 10 de agosto de
2016

CIRCULAR EXTERNA No. 012 de 2016

FECHA: Santa Marta, 10 de Agosto de 2016

DE: Contralor General del Departamento del Magdalena

PARA: Alcaldes, Gerentes de Hospitales, Veedurías, Personerías, sujetos vigilados y comunidad en general.


ASUNTO: Reiterar a los sujetos vigilados y comunidad en general cuáles son los canales oficiales para realizar denuncias, peticiones, quejas o reclamos ante la Contraloría General del Magdalena.

Cordial saludo,

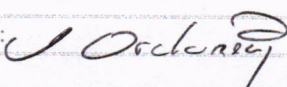
Para la Contraloría General del Magdalena ejercer un "**Control Fiscal Serio y Transparente de la mano con la gente**", es nuestra carta de navegación. Por esto es necesario reiterar y exhortar a la comunidad magdalenense y a nuestros sujetos vigilados, a que denuncien cualquier acto de corrupción; asimismo de interponer peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias sobre cualquier situación o procedimiento que competa a esta Entidad que esté generando inquietud o insatisfacción en la ciudadanía, incluso situaciones que se puedan presentar al interior de este Ente de Control.

Con esto, recordamos que este derecho lo que podrán ejercer por medio de nuestros canales oficiales:

- ❖ Correos electrónicos: despacho@contraloriadelmagdalena.gov.co y planyparciudadana@contraloriadelmagdalena.gov.co

Elaborado por: 

Cargo: Profesional Universitario de Comunicaciones

Revisado y aprobado por: 

Cargo:

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta - Magdalena - Colombia
Teléfonos: 421 11 57 Conmutador 4214717 / Fax 4210744
"Control Fiscal serio y transparente de la mano con la gente"